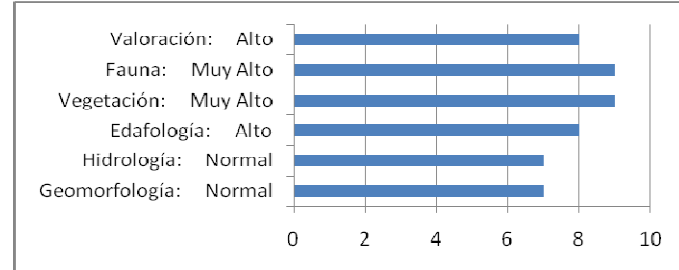
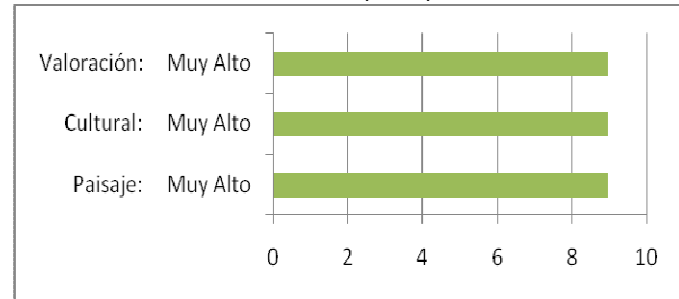


Características ambientales de la unidad

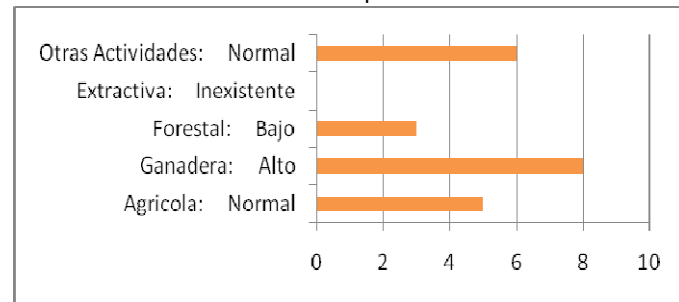
Valoración de las características naturales



Valoración de las características perceptuales



Valoración de las características productivas



Valoración General: Calidad ambiental alta

Características naturales

Geológica y topográficamente, no existen características especiales, ya que las vías pecuarias discurren por distintos terrenos y territorios, e incluso vadeadas por arroyos o son cortadas por asfalto. En cuanto a suelos, normalmente adoptan el suelo por el que pasan. Su importancia radica en que las vías pecuarias conservan vegetación asociada, que puede servir de refugio a diferentes tipos de animales, fundamentalmente insectos y vertebrados, que pueden además desplazarse si la vegetación de la vía es continuada.

Características perceptuales y culturales

Las vías pecuarias son comunes en el término municipal de Montellano. Cuando no se encuentran deterioradas, dan lugar a zonas verdes en la campiña importantes paisajísticamente, a pesar de no estar encuadradas en ninguna unidad fisionómica paisajista. Las vías pecuarias además constituyen un patrimonio cultural en sí mismas. En los márgenes de algunas de ellas se encuentran estructuras relacionadas, como fuentes o abrevaderos

Características productivas

Tradicionalmente las vías pecuarias ofrecían a los pastores unas zonas por las que poder llevar a sus rebaños hacia los pastos. Hoy día, esa actividad es escasa, por lo que las vías pecuarias son menos importante desde el punto de vista ganadero, y por tanto, también del productivo. A pesar de ello tienen importancia como caminos habilitados para el paso de maquinaria agrícola. Actualmente se están usando las vías pecuarias como rutas cicloturistas o de senderismo, lo que podría ser considerado como ecoturismo, un ejemplo de ello es la Vía Verde de la Sierra.

Valoración global

Es una unidad ambiental de alto valor, como indica su clasificación en unidad ambiental de clase 1. La calidad ambiental es alta, ya que los márgenes de las mismas ofrecen una gran diversidad de especies vegetales y animales. Son un elemento singular, que es un patrimonio cultural, que produce bienestar ambiental por sus características paisajísticas. Pero a su vez también son muy frágiles debido a su progresivo abandono, la construcción de carreteras y el incremento en la extensión de los campos de cultivo.

Descripción

Las 13 vías pecuarias de Montellano constituyen una red de caminos y veredas de mayor o menor importancia en cuanto a anchura y estado del firme. En las zonas donde se conservan, poseen vegetación en los márgenes.

Observaciones

A pesar de la disminución de su importancia en la economía local, son una zona protegida por la Ley de Vías Pecuarias (3/1995), pero sobre todo su protección se basa en el Decreto 155/1998, 21 de Julio, decreto que se une a las NNSS de 1982, y que cataloga el suelo de las vías pecuarias suelo no urbanizable de protección especial. Se pretende con ello proteger las vías pecuarias ante el crecimiento de las zonas urbanizadas.

